

FUNDAMENTOS DE CLASIFICACION DE RIESGO

**Servicios Financieros TOTAL EDPYME (antes Leasing Total S.A.)**

Sesión de Comité N°14/2021: 18 de mayo del 2021

Analista: Maria del Carmen Linares

Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

mlinares@class.pe

Servicios Financieros TOTAL EDPYME en adelante, "TOTAL, Servicios Financieros" o "TOTAL SF", inició operaciones en abril de 1998, como Leasing Total S.A., una institución especializada en operaciones de arrendamiento financiero, atendiendo a pequeñas y a medianas empresas. Actualmente se encuentra en el proceso de formalización del cambio de su objeto social a Edpyme.

Brinda servicios a empresas corporativas, principalmente en sectores de construcción, minería, transporte y servicios, atendiendo nichos de mercado específicos.

La compañía pertenece al Grupo Progreso Chile, cuyo principal activo es Servicios Financieros Progreso S.A., empresa dedicada a realizar operaciones de arrendamiento financiero y de factoring en el mercado chileno.

A diciembre del 2020, TOTAL SF registró una cartera bruta de colocaciones ascendente a S/ 274.62 millones, la cual representa 1.56% del total de operaciones de arrendamiento financiero en el mercado local, respaldada por un patrimonio de S/ 71.72 millones.

**Clasificaciones Vigentes**

Información financiera al:

Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total S.A.

Primer Programa de Bonos Subordinados Leasing Total S.A.

Perspectivas

Anterior<sup>1/</sup>  
30.09.2020

Vigente  
31.12.2020

AA-

A+

Estables

AA-

A+

Estables

<sup>1/</sup>Sesión de Comité 13.01.2021

**FUNDAMENTACION**

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a los instrumentos financieros emitidos por TOTAL SF, se sustentan en:

- Su experiencia de más de 20 años de operaciones en el mercado de arrendamiento financiero peruano, lo que le otorga buen conocimiento y determina adecuada especialización en relación a los productos financieros que ofrece.
- El respaldo patrimonial del Grupo Progreso (Chile), especializado en operaciones similares de arrendamiento financiero en el mercado chileno.
- El permanente compromiso de capitalización de utilidades, ratificado respecto a las utilidades a obtenidas en el ejercicio 2020.
- La diversificación alcanzada en sus fuentes de fondeo, con base en emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero "BAF", líneas de crédito de COFIDE y de entidades multilaterales, y a la adecuada contratación de deuda bancaria en el mercado local.
- Las características de los bienes financiados proporcionan adecuada cobertura ante el riesgo de no pago, en base a la experiencia de la institución en la recolocación en el mercado secundario de los bienes adjudicados, lo que ocurre en los casos extremos.

- La estabilidad del Directorio y la de su plana gerencial, que ha permitido consolidar la experiencia y la trayectoria de sus miembros en el desarrollo de la institución.

**Indicadores Financieros**

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos	314,853	332,018	338,002
Colocaciones (neto de intereses)	244,033	263,103	274,618
Pasivos exigibles	252,749	262,562	263,934
Patrimonio	58,624	66,082	71,717
Resultado Operac. Bruto	21,524	25,048	25,066
Gastos de apoyo y depreciación	12,428	12,546	11,102
Provisiones por colocaciones	3,159	3,703	4,492
Resultado neto	4,192	7,458	5,635
Morosidad Básica	5.58%	6.09%	7.73%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	5.15%	12.46%	9.54%
Tolerancia a pérdidas	21.36%	22.12%	24.07%
Ratio de capital global	13.65%	13.30%	14.84%
Liquidez básica/Pasivos	2.43	1.18	0.30
Posición cambiaria	-0.06	-0.19	0.09
Resul. operac. neto/Activos prod.	4.27%	5.09%	5.45%
Resul.neto/Activos prod.	1.97%	3.04%	2.20%
Resul.neto/Capital	7.85%	13.19%	9.04%
Gastos de apoyo/Activos prod.	5.83%	5.11%	4.33%
Nº de sucursales	10	10	10
Nº de empleados	67	66	71

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El nivel de participación en distintos segmentos de pequeña y mediana empresa, mercado objetivo de la institución, ante la reducción de la participación de la banca múltiple en créditos de arrendamiento financiero en dichos segmentos empresariales.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en cuenta, factores adversos, como:

- El elevado nivel de competencia existente en el mercado al enfrentarse a instituciones financieras de mayor alcance y tamaño, con menores costos de fondeo.
- La concentración existente, por sector económico y por tipo de bien financiado (transporte, actividades inmobiliarias y alquiler de equipos), que determina la posibilidad de situaciones afectadas por la ocurrencia de ciclos económicos negativos, así como por las consecuencias de la coyuntura sanitaria generada por el COVID-19.
- El deterioro producido en la calidad de su cartera crediticia, que se refleja en el incremento de su morosidad.
- El tamaño de su operación y su nivel de participación, influye en su competitividad.

TOTAL SF tiene como actividad principal realizar operaciones de financiamiento en base a créditos de arrendamiento financiero, dirigidas principalmente a la adquisición de maquinaria de movimiento de tierras y/o de unidades de transporte terrestre.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 01 de diciembre del 2020, Leasing Total aprobó la ampliación de su objeto social y su conversión a EDPYME, así como el cambio de denominación social a "Servicios Financieros TOTAL EDPYME", ampliando sus servicios, sus operaciones y sus actividades.

La empresa cuenta a diciembre del 2020 con una participación de 1.58% de la cartera total de arrendamiento financiero en el sistema financiero (S/ 17.35 mil millones).

Cabe indicar que esta participación en su mercado objetivo, la pequeña y mediana empresa supera el 5.05%

La especialización de sus operaciones financiera le ha permitido alcanzar dinamismo y eficiencia en este negocio en su mercado objetivo.

TOTAL SF, en el marco de las ventajas de su especialización, utiliza su experiencia en la recolocación de los bienes financiados recuperados o adjudicados en plazos menores a un año, lo que le permite mitigar su exposición al riesgo de concentración de cartera en unidades de transporte terrestre y de maquinaria para movimiento de tierras.

Entre los riesgos a mencionar, destaca el desempeño incierto a futuro en algunos sectores de la economía nacional a raíz de la crisis sanitaria, que restringe parcialmente la operación de diversos sectores de la economía que la institución atiende, lo que se ha visto plasmado en el mínimo crecimiento de las operaciones de la institución durante el 2020.

TOTAL SF tiene como subsidiaria a la empresa Factoring Total S.A., que inició operaciones en agosto del 2011, especializándose en el financiamiento de productos de factoring dirigidos a la mediana y a la pequeña empresa, explotando la experiencia chilena del Grupo Progreso en ese tipo de negocio en el mercado peruano.

El financiamiento a través de arrendamiento financiero ha permitido a TOTAL SF ampliar su base de clientes y el número de operaciones realizadas, manteniendo estabilidad en su participación de mercado.

El cambiar su objeto social a Edpyme, busca ampliar su capacidad operativa, pudiendo realizar otras operaciones diferentes al servicio de arrendamiento financiero. (art.288 de la Ley General de la SBS - Ley N°26702, así como las referidas el numeral 14 del art. 221 de la referida Ley General).

El crecimiento de sus colocaciones brutas en 4.38% alcanzado a diciembre del 2020, se debe principalmente al enfoque hacia créditos de pequeña y de mediana empresa, los cuales representan 89.65% del total de colocaciones de la institución.

Por la coyuntura generada por el COVID-19, el crecimiento de cartera vino acompañado con un deterioro de la misma, presentando mayor nivel de morosidad básica y global de 7.73% y 8.03%, respectivamente (6.09% y 7.91% al cierre del 2019), contando la cartera atrasada con garantías adicionales.

TOTAL SF ha diversificado sus fuentes de fondeo, en base a financiamiento de terceros, emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF), concertación de adeudos con instituciones financieras locales e internacionales, y próximamente, con emisión de Bonos Subordinados.

El endeudamiento con instituciones financieras registra un saldo de S/ 133.06 millones, lo que representa a diciembre del 2020, 50.41% de los pasivos exigibles y 1.86 veces el patrimonio de la institución.

Respecto a instrumentos financieros en el mercado de capitales, la emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero ha presentado disminución en concordancia con el vencimiento emisiones de anteriores durante el 2020, registrando un saldo en circulación a diciembre del 2020, de S/ 103.24 millones, lo que representa 39.12% de los pasivos exigibles, y equivale a 1.44 veces el patrimonio contable. Las emisiones se han estructurado con esquemas de

amortización y condiciones de moneda y de plazos, que calzan adecuadamente con la cartera de colocaciones. A diciembre del 2020, TOTAL SF registra un ratio de capital global de 14.84%, superior al exigido por la SBS, por encima del ratio objetivo de la institución (12.50%).

El ROE alcanzado en el periodo fue 7.86%, inferior al obtenido a diciembre del 2019 (11.29%), producido por la mayor constitución de provisiones voluntarias realizadas en base a medidas recomendadas por la SBS para minimizar el impacto del deterioro de la cartera y considerar la incertidumbre generada por la situación actual en el país.

La coyuntura actual afectó el nivel de colocaciones en el segundo trimestre del 2020, observándose una recuperación paulatina desde junio del 2020, con menor dinamismo que el observado en periodos anteriores.

TOTAL SF busca continuar con las operaciones a pesar de las medidas restrictivas, del menor nivel de actividad económica, y de la disminución de la demanda por activos fijos productivos. Gran parte de las empresas han enfocado su gestión en el corto plazo, gestionando su liquidez y cumplir con su cadena de pagos.

#### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a los instrumentos financieros emitidos por TOTAL SF son estables, considerando: el crecimiento de sus operaciones de la institución, a pesar de la coyuntura

sanitaria y de la contracción de la economía en general; el enfoque hacia la pequeña y la mediana empresa que la institución ha sabido aprovechar ante el menor ritmo de colocaciones de créditos de arrendamiento financiero de la banca múltiple; la emisión de instrumentos financieros para fortalecer sus ratios de liquidez; los índices de cobertura de su cartera atrasada; la gradual reactivación de las actividades económicas, considerando sectores donde TOTAL SF opera (construcción, inmobiliario, transporte, entre otros).

El deterioro en la cartera de créditos producida durante el segundo trimestre del 2020, así como la disminución en los índices de rentabilidad, producto de la constitución de provisiones voluntarias para brindar adecuada cobertura a la cartera de colocaciones en línea con la recomendación de la SBS al respecto, son consideraciones a tener en cuenta.

La incertidumbre sobre el comportamiento de inversión de los clientes, así como las medidas que seguirá adoptando el Gobierno para disminuir el impacto de la contracción de la economía nacional durante el 2020 producto de la pandemia del COVID-19 y la incertidumbre política que actualmente vive el país, debe considerar la realidad futura del negocio. Debido a la estructura de sus operaciones, el Emisor es particularmente sensible respecto a: ajustes normativos, variaciones en el tipo de cambio, y las consecuencias originadas por la exigente competencia vigente en el sistema bancario.

## 1. Descripción de la Empresa

TOTAL SF inició operaciones en el Perú en 1998, como subsidiaria del Grupo Progreso Capital Holding, empresa controladora del Grupo Progreso de Chile, conformado por empresas dedicadas a brindar servicios financieros, principalmente en actividades de arrendamiento financiero y de factoring.

La institución se especializa en actividades de arrendamiento financiero, principalmente de maquinaria y de vehículos, enfocándose en pequeñas y en medianas empresas, apoyando también a grandes corporaciones, principalmente en los sectores de: construcción, minería, de transporte y servicios.

En el 2011, TOTAL SF constituyó una subsidiaria peruana denominada Factoring Total S.A., como una entidad dedicada a realizar operaciones de descuento de facturas ("factoring"), que en la actualidad es la única institución de factoring regulada por la SBS, que compite con instituciones financieras tradicionales y con una diversidad de instituciones no reguladas, que ofrecen este mismo servicio. En Junta General de Accionistas, realizada 01 de diciembre del 2020, se aprobó la ampliación del objeto social de la institución, así como su conversión a EDPYME, para lo cual también aprobó el cambio de razón social de la institución a "Servicios Financieros TOTAL EDPYME", cuyo nombre abreviado es "TOTAL SF". La institución ya cuenta con las autorizaciones correspondientes y el registro en Registros Públicos para operar como Edpyme.

### a. Propiedad

TOTAL SF a través de Inversiones Invernadic S.A. pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y de factoring, a pequeñas y a medianas empresas en Chile, desde hace más de 25 años. Servicios Financieros Progreso S.A., cuenta con una calificación de riesgo local (Chile) para su deuda de largo plazo de A-, otorgada por ICR Chile Clasificadora de Riesgo y de A- otorgada por Humphreys Clasificadora de Riesgo, mientras que la clasificación de riesgo de su deuda de corto plazo es de N2/BBB+ y Nivel 2/A-, por las mismas empresas, respectivamente.

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Inversiones Invernadic S.A.	99.99
Juan Pablo Díaz Cumsille	0.01
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social de la institución asciende a S/ 61.76 millones, conformado por 617,572

acciones comunes, con un valor nominal de S/ 100 cada una.

Respecto a fortalecimiento patrimonial de la institución, en Junta Universal de Accionistas realizada el 28 de marzo del 2020, se aprobó la capitalización de 100% de las utilidades disponibles del ejercicio 2019, por S/ 6.71 millones. En Junta General de Accionistas realizada en marzo del 2021, se acordó la capitalización de las utilidades disponibles del ejercicio 2020 por S/ 5.07 millones.

Como resultado del compromiso de capitalización, a diciembre del 2020, TOTAL SF presenta un ratio de capital global de 14.84%, superior al registrado en años anteriores.

### b. Estructura administrativa

En Junta Universal de Accionistas del 24 de enero del 2020 se acordó la conformación del Directorio para el periodo 2020-2023, que presentó algunos cambios respecto a periodos anteriores.

#### **Directorio**

Presidente:	Juan Pablo Díaz Cumsille
Vicepresidente:	David Núñez Molleapasa
Directores:	Luccia Reynoso Paz Basilio Díaz Jadad Salomón Díaz Jadad
Director Suplente:	Miguel Díaz Cumsille

El Directorio de TOTAL SF está conformado por 5 miembros titulares y por un miembro suplente, todos con experiencia relevante en el mercado financiero, y en gestión de riesgos. Se ha designado a la Sra. Luccia Reynoso Paz como Directora Independiente de la institución.

En enero del 2020, el Sr. Salomón Díaz Jadad asumió el cargo de Director en reemplazo del Sr. Guillermo Palomino, mientras que los demás miembros del Directorio han sido ratificados en sus cargos, manteniendo estabilidad en su conformación.

En cuanto a la plana gerencial, se han realizado diversos cambios en los últimos periodos alineado al proceso de fortalecimiento organizacional ante la reciente ampliación de sus operaciones, manteniendo las políticas de gobierno corporativo en la institución.

#### **Administración**

Director Gerente General:	David Núñez Molleapasa
Gerente de Finanzas:	Eduardo Lora Mercado
Gerente Comercial:	Jorge Pedraglio Flores
Gerente de Operaciones:	Mariella Raffo Rosas
Gerente de Riesgos:	John Tomandl Cánepa
Gerente Legal:	Silvia Ruíz Sandoval

Como parte de proceso de conversión, TOTAL SF está fortaleciendo su estructura organizacional, lo que ha determinado la incorporación del Sr. Jorge Pedraglio como

Gerente Comercial en diciembre del 2020, y de la Sra. Mariella Raffo, como Gerente de Operaciones en enero del 2021.

**c. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos**

TOTAL SF es propietario de 99.99% del capital social de Factoring Total S.A., empresa constituida en el Perú para realizar operaciones de descuento de facturas (factoring). La empresa subsidiaria, Factoring Total S.A., registra activos por S/ 70.68 millones y una cartera de créditos directos netos ascendente a S/ 63.63 millones.

Su patrimonio era S/ 20.92 millones a setiembre del 2020.

**2. Negocios**

TOTAL SF enfoca su modelo de negocio en nichos específicos de mercado, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas al tener presencia en segmentos parcialmente desatendidos de la banca, teniendo como actividad primordial otorgamiento de facilidades de arrendamiento financiero, principalmente a segmentos de pequeñas y medianas empresas.

El 01 de diciembre del 2020, en Junta General de Accionistas se aprobó el nuevo objeto social de la institución, así como su conversión a EDPYME, modificándose la denominación y su razón social, mediante Resolución SBS N° 00640-2021.

Las colocaciones de cartera de arrendamiento financiero en el mercado registraron un total de S/ 17.33 mil millones al cierre del 2020, presentando una contracción de 5.05% respecto al cierre del 2019.

Del total de entidades financieras, la banca múltiple tiene mayor participación en relación a las colocaciones de este tipo de créditos (97.18% a diciembre del 2020), siendo TOTAL SF y Volvo Leasing Perú (autorizada a operar en mayo del 2020) las únicas empresas especializadas en arrendamiento financiero autorizadas por la SBS.

Al cierre del 2020, TOTAL SF opera en el mercado con una participación de 1.58% del total de colocaciones del producto de arrendamiento financiero en el mercado.

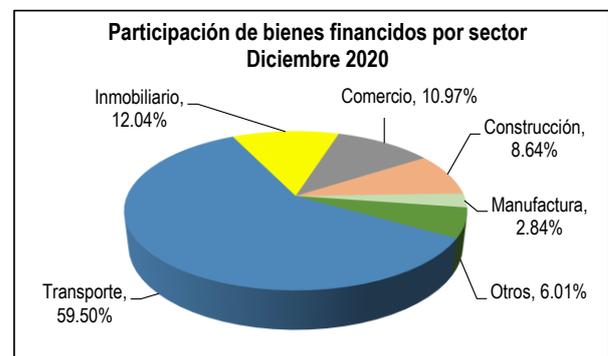
TOTAL SF registró un saldo de 1,824 contratos a diciembre del 2020, -4.40% de lo registrado en el 2019. Los contratos y operaciones atendidas han retomado su nivel de crecimiento desde el tercer trimestre del 2020, luego del reinicio de las actividades por la reapertura de muchos sectores económicos que tuvieron una desaceleración debido a la pandemia del COVID-19.

Los contratos de TOTAL SF están conformados principalmente por operaciones en los sectores de: (i) transporte y almacenamiento, con un saldo de cartera de S/ 163.36 millones (59.50%); (ii) actividades inmobiliarias, con

un saldo S/ 33.04 millones (12.04%); (iii) actividades comerciales, con un saldo de S/ 30.12 millones (10.97%); (iv) actividades de construcción, con un saldo de S/ 23.71 millones (8.64%); y (v) otras actividades como manufactura, minería, intermediación financiera, entre otras (8.85%).

Los contratos de la institución están en su gran mayoría pactados en dólares americanos, a un promedio de 36 meses, en dólares norteamericanos y a tasa fija. Los bienes financiados incluyen una opción de compra por 1% de su valor, además de incluir seguro contra todo riesgo. La garantía se otorga sobre los bienes adquiridos en arrendamiento financiero, pudiendo pactar garantías adicionales, según cada uno.

Además del financiamiento de bienes en arrendamiento financiero, TOTAL SF ha otorgado una línea de financiamiento a su subsidiaria Factoring Total por hasta US\$ 3.00 millones, cuyos fondos son utilizados para reforzar el crecimiento de sus operaciones a corto plazo.



Fuente: TOTAL SF, SMV

Actualmente, hay 20 instituciones supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) que ofrecen operaciones de arrendamiento financiero, lo que incluye bancos y otras empresas microfinancieras.

En marzo del 2020, el Gobierno Peruano estableció el Estado de Emergencia Nacional, en el cual se decretó la inmovilización social temporal y se redujo el aforo en la mayor parte de locales comerciales, lo que llevó a una reducción drástica de la actividad económica a nivel nacional.

El sector financiero no fue incluido dentro de las medidas de paralización temporal de operación, continuando sus actividades, aunque se redujo el aforo de los establecimientos y al horario de atención. A ello se sumó la menor demanda de créditos y de adquisición de activos ante la paralización de actividades y la disminución de operaciones presenciales, lo que determinó la contracción en los contratos atendidos y en los saldos de cartera, con cierta recuperación a partir junio del 2020, y con un continuo crecimiento de transacciones digitales.

A la fecha, TOTAL SF cuenta con 3 oficinas en la ciudad de Lima: Surco (sede principal), Miraflores y San Miguel, y 7 oficinas informativas en: Arequipa, Trujillo, Cajamarca, Chiclayo, Piura, Huancayo y Cusco.

El 05 de marzo del 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó a Leasing Total S.A. a cambiar su denominación social a Servicios Financieros TOTAL EDPYME, así como el objeto social de la institución, la misma que la faculta de realizar las operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - Ley N° 26702, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la referida Ley General.

### 3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito.

Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
<b>TOTAL</b>	<b>572,525</b>	<b>371,284</b>	<b>348,813</b>	<b>22,471</b>	<b>27,715</b>	<b>365,550</b>	<b>61,646</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles.

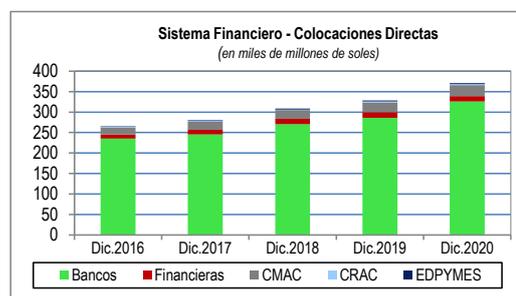
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020).

Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

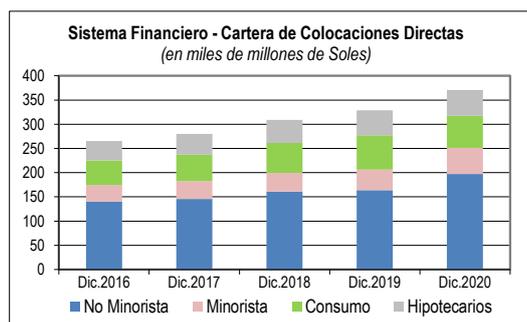


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incrementó en 27.68%.



SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

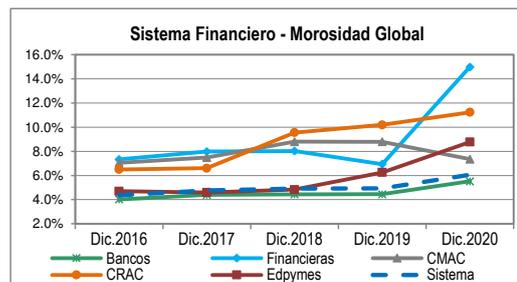
El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de

S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

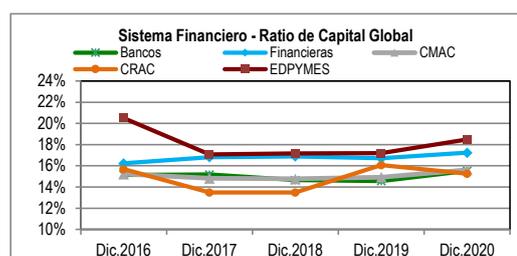


Fuente: SBS

El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital. El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

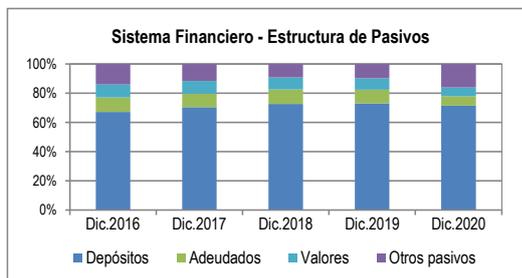


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los

provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales). La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

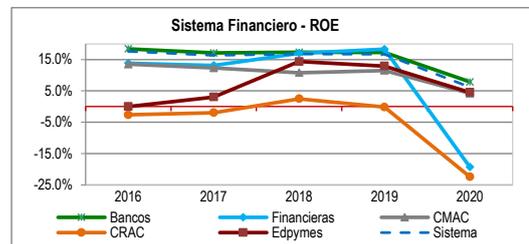
Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financieras de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".



Fuente: SBS

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

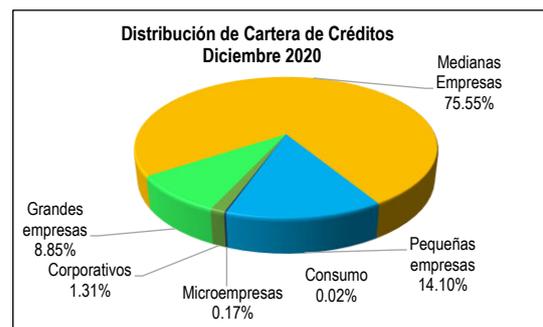
#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

TOTAL SF registra activos totales a diciembre del 2020, por S/ 338.00 millones, 1.80% superiores a los registrados al cierre del 2019 (S/ 332.02 millones), explicados principalmente por el incremento de 4.38% en la cartera bruta de colocaciones e inversiones financieras (+7.00%). Esto último obedece a mayor disponibilidad de recursos obtenidos mediante la colocación de bonos de arrendamiento financiero y de endeudamiento con entidades financieras, que serán destinados a financiar colocaciones, las que tuvieron un dinamismo más lento durante el año 2020, producto de la contracción de la economía nacional. El principal activo de la institución está representado por su cartera bruta de colocaciones, con una participación de 81.25% sobre los activos totales, registrando un crecimiento promedio anual de 9.18% para el periodo 2015-2019, a diferencia de la situación de contracción de colocaciones del producto leasing que se observó en el sistema financiero. Los créditos de arrendamiento financiero han sido pactados en moneda extranjera, con vigencia entre 1 a 9 años a tasas fijas.

A diciembre del 2020, TOTAL SF registró un incremento de 4.38% respecto al cierre del 2019 en sus colocaciones de créditos, las cuales ascendieron a S/ 274.62 millones, producto del aumento en el financiamiento de bienes en el sector transporte y en el sector inmobiliario, que representan 59.50% y 12.04% de su cartera de créditos, respectivamente. Ello se dio en el segmento de mediana empresa (+19.36% respecto al cierre del 2019), lo que representa 75.65% del total de su cartera de colocaciones. Se ha registrado la disminución de las colocaciones en otros segmentos de menor representación para la institución,

como con los segmentos de microempresa, corporativo y gran empresa.



Fuente: TOTAL SF SMV

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen bienes arrendados y otras garantías complementarias, éstas ascienden a S/ 892.26 millones.

La concentración de la cartera fue de 11% entre los 10 principales clientes y 20% entre los 50 principales, niveles inferiores a los registrados en periodos anteriores.

TOTAL SF registra una participación de mercado de 1.58% sobre la cartera neta total de colocaciones de arrendamiento financiero en el sistema financiero a diciembre del 2020 (1.43% de participación al cierre del 2019).

El sistema en general se ha visto afectado por la menor actividad de los principales sectores económicos, así como por la menor capacidad de consumo de la población, lo cual impactó en el mercado de arrendamiento financiero.

El crecimiento en las colocaciones que ha registrado TOTAL SF obedece a la reactivación de las actividades económicas que se inició en junio del 2020. El número de contratos a presentado contracción, siendo 1,824 el total de contratos al cierre del 2020 (1,908 contratos al cierre del 2019). El monto promedio por contrato se incrementó durante el 2020, ascendiendo a US\$ 85 mil (US\$ 72 mil al cierre del 2019).

#### Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Pérdida Potencial	2.97%	3.73%	4.27%
Atrasada./Cartera*	5.58%	6.09%	7.73%
Atrasada+Reestr.+Refin./Coloc.+Conting.	5.64%	7.91%	8.03%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	1.24%	3.13%	2.49%
Generación total/Prov.	260.75%	314.88%	275.36%
Prov./Atrasada+Reestr.+Refin.	78.06%	60.47%	69.00%
Atrasada-Prov./Patrimonio	4.91%	5.20%	8.37%
Activo Fijo/Patrimonio	27.01%	25.48%	21.92%
<b>Estructura de la Cartera</b>			
Normal	83.01%	82.13%	79.49%
CPP	5.59%	6.45%	9.11%
Cartera Pesada	11.40%	11.43%	11.40%

\*Cartera neta de intereses no devengados

TOTAL SF registra cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial), ascendente a S/ 21.23 millones, que presenta un importante incremento de 32.46% respecto al cierre del 2019, producto del deterioro de algunos créditos que cayeron en condición de vencido. De este modo, TOTAL SF registró una morosidad básica de 7.73% a diciembre del 2020, con tendencia creciente respecto a periodos anteriores (6.09% a diciembre del 2019 y 5.58% a diciembre del 2018). La cartera de créditos refinanciados disminuyó de S/ 4.80 millones registrado al cierre del 2019 a S/ 835 mil al cierre del 2020, debido al deterioro de algunas operaciones que fueron reclasificadas como cartera vencida. Incluyendo la cartera refinanciada, la morosidad global de TOTAL SF fue de 8.03%, frente a 7.91% que se registró al cierre del 2019. El deterioro de la calidad de cartera también se refleja en la estructura de la cartera según categoría crediticia del deudor, que presenta una participación de la cartera Normal de 79.49%, según registro de la SBS (82.13% a diciembre del 2019), y una participación de cartera pesada de 11.40% (11.43% al cierre del 2019). Los créditos en condición de CPP pasaron de 6.45% al cierre del 2019 a 9.11% al cierre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2020, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por las medidas de emergencia sanitaria establecidas por la SBS que ascienden a S/ 128.97 millones.

El rubro otros activos ha presentado un incremento de 8.37% respecto al 2019, originado por el crédito fiscal por IGV por aumento en la compra de bienes de arrendamiento financiero y la inversión en su subsidiaria Factoring Total.

#### b. Solvencia

TOTAL SF cuenta con respaldo patrimonial, resultado del incremento continuo del capital social por la capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas anualmente, que ha sido llevada a cabo hasta la fecha. Esto ha permitido incrementar su nivel de apalancamiento,

obteniendo además financiamiento de terceros a través del mercado de valores (bonos de arrendamiento financiero y bonos subordinados) y de deuda con instituciones financieras.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio contable de TOTAL SF ascendió a S/ 71.72 millones, lo que significa un incremento de 8.53% respecto al cierre del 2019, con un crecimiento promedio anual anterior de 10.21% para el periodo 2015-2019.

El 31 de marzo del 2020, mediante Junta General de Accionistas se capitalizó las utilidades del ejercicio 2019 por la suma de S/ 6.71 millones que representan 90% de utilidades distribuibles del ejercicio 2019, y en abril del 2020 se confirmó el acuerdo de capitalización respecto a las utilidades del ejercicio 2020.

El fortalecimiento patrimonial se refleja en el ratio de capital global, que alcanzó un nivel de 14.84% a diciembre del 2020 (13.30% al cierre del 2019), ubicándose por encima del objetivo interno de la institución (12.50%). Ello permite respaldar el crecimiento de las operaciones de la institución. TOTAL SF registró pasivos exigibles ascendentes a S/ 263.93 millones al 31 de diciembre del 2020, nivel similar a lo registrado respecto al cierre del 2019 (S/ 262.56 millones).



Fuente: TOTAL SF

#### Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
<b>Adecuación de Capital</b>			
Tolerancia a Pérdidas	21.36%	22.12%	24.07%
Endeudamiento Contable	4.37	4.02	3.71
Ratio de Capital Global	13.65%	13.30%	14.84%
<b>Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria</b>			
Liquidez básica sobre pasivos	2.43	1.18	0.30
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	-0.23	0.34	-0.26
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.03	-0.05	0.10
Descobertura en US\$ / Pat. Economico	-0.06	-0.19	0.09

Dichos pasivos han ido creciendo en los últimos años a razón de 10.91% en promedio para el periodo 2015–2019, debido a mayores necesidades de fondeo para atender el incremento de colocaciones lo que se ha venido registrando. Su principal fuente de fondeo es el financiamiento a través de instituciones financieras, registrando un total de S/ 133.06 millones a diciembre del 2020 (50.41% de sus pasivos exigibles).

El principal proveedor es COFIDE, con el que TOTAL SF mantiene una línea de US\$ 24 millones. Adicionalmente, TOTAL SF mantiene línea con organismos multilaterales como DEG-KFW por US\$ 8.00 millones y con FMO por US\$ 8.00 millones.

En enero del 2021, TOTAL SF adquirió un crédito senior por un monto de US\$ 2.50 millones con el fondo Microfinance Enhancement Facility S.A., SICAV-SIF (MEF), a través de Incofin Investment Management (INCOFIN). MEF, es un fondo de inversión especializado que se estableció en febrero de 2009 con el fin de mejorar el apoyo de liquidez a instituciones de micro finanzas.

La institución adicionalmente trabaja con los principales bancos locales con los que cuenta con líneas de corto plazo que permiten el normal abastecimiento de fondos para las operaciones corrientes y apoyan el esfuerzo inicial de generación de stock de cartera, la cual luego se traslada a financiamientos de carácter estructural, que calzan con su vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2020, TOTAL SF mantiene adeudados con Banco Santander por US\$ 2.5 millones, con BBVA por US\$ 2.5 millones; con BanBif por US\$ 1.25 millón, y con BCP por US\$ 3.00 millones.

Por el lado de las emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero, a diciembre del 2020, se registra un saldo de S/ 103.24 millones (39.12% de los pasivos exigibles), presentando una disminución de 12.68% respecto al cierre

del 2019, producto del vencimiento de emisiones por un monto de S/ 15.00 millones y por la amortización de emisiones anteriores. El saldo de emisión de Bonos representa 1.44 veces el patrimonio.

A diciembre del 2020, se tiene un adecuado calce en las emisiones de bonos respecto a la cartera de colocaciones en términos de: moneda (dólares americanos), plazos (3 años) y, esquemas de amortización (semestral).

Buscando dar continuidad a su fortalecimiento patrimonial, en octubre del 2019 se ha obtenido opinión favorable por parte de la SBS, para la emisión de Bonos Subordinados, por hasta US\$ 5.00 millones, los que serán incorporados en el cálculo del patrimonio efectivo, de los cuales a la fecha aún no se ha realizado ninguna emisión.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2021, se aprobó la capitalización de S/ 5.07 millones del ejercicio 2020.

### c. Liquidez

Las operaciones de TOTAL SF tienen estabilidad en cuanto a plazos y monedas, con una cartera cuya duración promedio es 36 meses, a plazos similares a los bonos de arrendamiento financiero emitidos para financiar sus operaciones.

Los adeudados contratados tienen plazos diversos, a largo y a corto plazo, siendo estos últimos utilizados para financiar necesidades corrientes de capital de trabajo, a ser reemplazados por otras fuentes de financiamiento, determinando adecuado calce, y una razonable holgura para sus pasivos.

Los fondos disponibles a diciembre del 2020, han registrado una importante disminución de 59.90% respecto a lo registrado al 2019, pasando de S/ 9.87 millones a S/ 3.96 millones, al haber menores recursos por vencimiento de emisiones en el 2020.

### Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
<b>Rentabilidad</b>			
Utilidad Neta/Ing.Financieros	15.16%	21.84%	16.39%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	57.53%	58.01%	58.83%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	4.27%	5.09%	5.45%
ROE	7.15%	11.29%	7.86%
<b>Eficiencia Operacional</b>			
Gbs. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	5.83%	5.11%	4.33%
Gbs. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	57.74%	50.09%	44.29%
Gdtos. Personal / Activos Produc.	21.13%	16.32%	16.82%
Gbs. Generales / Activos Produc.	2.31%	2.35%	1.67%
Gbs. Personal / No. de Empleados (MS/.)	87.2	84.4	81.4
Gbs. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	491.6	577.1	428.6

En términos de tramos de vencimiento, al cierre del 2020, TOTAL SF presenta descalces acumulados a corto plazos en los tramos menores a 12 meses, en moneda extranjera, los que no han podido ser cubiertos con excedentes de tramos anteriores.

a. Rentabilidad y Eficiencia

En el 2020, los ingresos financieros (sin incluir resultado por diferencia cambiaria) ascendieron a S/ 34.38 millones, similar a los registrados en el 2019 (S/ 34.16 millones). Se ha observado mayor crecimiento en periodos anteriores (+7.69% de crecimiento promedio en el periodo 2015-2019). El reducido ritmo del crecimiento de la cartera de créditos es producto de la desaceleración económica nacional producida por la pandemia del COVID-19.

Los ingresos financieros incluyen los ingresos que se perciben por la inversión en su subsidiaria, Factoring Total S.A., por concepto de utilidades y/o por servicio de deuda. Los gastos financieros presentaron un incremento de 4.51% respecto al 2019, ascendente a S/ 14.82 millones, asociados al mayor nivel de deuda debido al crecimiento del negocio. El nivel de ingresos permitió obtener un margen operacional financiero de S/ 20.22 millones, 2.07% superior al registrado en el 2019.

Esto se refleja en la estabilidad del ratio de margen operativo financiero sobre ingresos financieros de 58.83% en el 2020 y de 60.82% en promedio para los últimos 4 ejercicios.

Los gastos de apoyo y depreciación ascendieron a S/ 11.10 millones representando 32.30% de los ingresos financieros (sin incluir ganancias por diferencia cambiaria), participación por debajo del registrado durante el 2019 (36.73%), producto de menores gastos operacionales por medidas de control y eficiencia adoptadas a fin de dar mayor rentabilidad a la institución.

El indicador de eficiencia del gasto de personal sobre activos productivos fue 2.25% y de gastos de apoyo y depreciación sobre activos productivos 4.33% al cierre del 2020 (2.27% y 5.11%, respectivamente a diciembre del 2019).

En el 2020, se registró un gasto por provisiones por deterioro de colocaciones por S/ 4.49 millones, 21.32% superior a lo registrado en el 2019, y por constitución de provisiones voluntarias ello que ascendió a S/ 1.34 millones, para cubrir el riesgo ante un deterioro de la cartera de colocaciones por la coyuntura sanitaria actual y en cumplimiento de las recomendaciones de la SBS.

Ello determinó reducción en la utilidad neta la que ascendió a S/ 5.64 millones, 24.45% inferior al registrado en el 2019, lo que reflejó una disminución en el ROE, que registró 7.86% al cierre del 2019 (11.29% a diciembre del 2019).

## DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

### 1.- Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total S.A.

Hasta por un monto máximo de emisión de US\$ 80,000,000 o su equivalente en soles, confirmado por bonos de arrendamiento financiero nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones por anotación en cuenta. El Programa tiene una vigencia de 6 años, contados a partir de la inscripción en Registros Públicos del Mercado de Valores. Los bonos tienen garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor.

Emisiones	Moneda	Monto de Colocación	Monto de Circulación	Tasas	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Estado
Primera Emisión – Serie A	US\$	10,000,000	-	5.0000%	08/05/2015	08/05/2020	5 años	Cancelada
Segunda Emisión – Serie A	US\$	6,169,000	-	5.7500%	18/03/2016	18/03/2019	3 años	Cancelada
Segunda Emisión – Serie B	US\$	3,831,000	-	4.6250%	22/07/2016	22/07/2019	3 años	Cancelada
Tercera Emisión – Serie A	US\$	11,808,000	-	4.8125%	14/10/2016	14/10/2020	4 años	Cancelada
Tercera Emisión – Serie B	US\$	2,703,000	-	4.7500%	28/04/2017	28/04/2021	4 años	Cancelada
Cuarta Emisión – Serie A	US\$	3,187,000	-	4.7500%	28/04/2017	28/04/2021	4 años	Cancelada
Quinta Emisión – Serie A	US\$	6,072,000	1,518,000	5.1875%	14/06/2018	16/03/2022	4 años	Vigente
Quinta Emisión – Serie B	US\$	3,403,000	1,276,125	5.6563%	16/03/2018	14/06/2022	4 años	Vigente
Sexta Emisión – Serie A	US\$	7,555,000	2,833,125	5.3750%	24/08/2018	24/08/2022	4 años	Vigente
Séptima Emisión – Serie A	US\$	8,062,000	5,038,750	5.3125%	19/06/2019	19/06/2023	4 años	Vigente
Octava Emisión – Serie A	US\$	9,875,000	7,406,250	4.6875%	28/11/2019	28/11/2023	4 años	Vigente
Novena Emisión – Serie A	US\$	8,000,000	6.666.667	5.2500%	04/09/2020	04/09/2023	3 años	Vigente
Decima Emisión – Serie A	US\$	8,872,000	8,872,000	4.7500%	26/02/2021	26/02/2025	4 años	Vigente

### 2.- Primer Programa de Bonos de Subordinados Leasing Total S.A.

Hasta por un monto máximo de emisión de US\$ 5,000,000 o su equivalente en soles, confirmado por bonos nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones. Las emisiones serán en moneda nacional; moneda nacional VAC; moneda nacional equivalente a US\$ reajutable al tipo de cambio y moneda extranjera. El Programa es de oferta pública y tiene una vigencia de 5 años, contados a partir de la inscripción en Registros Públicos del Mercado de Valores.

Emisiones	Moneda	Monto de Colocación	Tasas	Fecha de Emisión	Plazo	Estado
Primera Emisión	US\$	Hasta por US\$ 5,000,000	Por Emitir	Por Emitir	8 años	Por Emitir

## SIMBOLOGIA

### Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Categoría A:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Servicios Financieros TOTAL EDPYME.
- Servicios Financieros Progreso S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.